



Datos y cifras del curso escolar 2022-23

7/10/2022

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha publicado recientemente el informe estadístico **Datos y cifras. Curso escolar 2022/2023**, con previsiones basadas en datos facilitados por las comunidades autónomas. Según este informe, el número total de alumnos matriculados en Enseñanzas de Régimen General no universitarias se mantiene estable en cifras cercanas a los 8,25 millones, aunque con una evolución diferente en cada una de las etapas educativas.

Previsión de alumnado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias y variación respecto al curso anterior, por enseñanza.

Enseñanzas	Previsión Curso 2022-2023	Variación respecto al curso anterior	
		Absoluta	Relativa (%)
TOTAL	8.247.313	-1.176	0,0
E. Infantil	1.584.094	-38.825	-2,4
Primer ciclo E. Infantil (1)	443.376	8.878	2,0
Segundo ciclo E. Infantil	1.140.718	-47.703	-4,0
E. Primaria	2.759.602	-35.970	-1,3
E. Especial	40.618	1.051	2,7
ESO	2.058.896	8.319	0,4
Bachillerato	697.265	5.828	0,8
Bachillerato (presencial)	669.174	6.584	1,0
Bachillerato a distancia	28.090	-757	-2,6
Formación Profesional	1.092.317	58.371	5,6
Ciclos Formativos FP Básica	79.063	3.605	4,8
Ciclos Formativos G. Medio	438.566	18.198	4,3
Ciclos Formativos G. Superior	568.372	32.982	6,2
Cursos de Especialización GM y GS	6.316	3.586	131,3
Otros Programas Formativos	14.522	51	0,4

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Datos y cifras. Curso escolar 2022/2023.

Las enseñanzas con mayor crecimiento son las de Formación Profesional, que tienen este curso 1.092.317 estudiantes (con un crecimiento del 5,6% respecto al curso anterior). También crece la matriculación en el primer ciclo de Educación Infantil (443.376 niños y niñas de 0 a 3 años, un 2%



más que en 2021/2022), Educación Secundaria Obligatoria (2.058.896 estudiantes, un 0,4% más que en el curso anterior) y Bachillerato (697.265 estudiantes, un 0,8% más que el curso precedente), mientras que disminuye en el segundo ciclo de Educación Infantil (1.140.718 niños y niñas de 3 a 6 años, un 4% menos que en el curso 2021/2022) y en Educación Primaria (2.759.602 estudiantes, un 1,3% por debajo del curso anterior). En Educación Especial están matriculados 40.618 alumnos y alumnas, un 2,7% más que el curso anterior, y un total de 14.522 estudiantes cursan otros programas formativos, un 0,4% más que en el curso pasado.

Además de las previsiones para el curso actual, el informe incluye algunos datos referidos a los cursos inmediatamente anteriores. En relación con el **alumnado en Educación Especial**, ofrece su distribución en el curso 2021-2022 por sexo (65,5% hombres y 34,5% mujeres) y por tipo de centro en el que está matriculado (61,5% en centros públicos, 38,3% en enseñanza concertada y 0,2% en enseñanza privada no concertada). También aporta el dato del número de alumnos y alumnas de origen extranjero matriculados en Educación Especial en el curso 2021-2022 (5.405 personas, el 13,7% del total, un porcentaje superior al 10,3% que supone el alumnado extranjero en el conjunto de las enseñanzas).

El informe incluye también datos sobre el porcentaje que ha supuesto el **alumnado con necesidades educativas especiales** matriculado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias en el curso 2020-2021. Dicho porcentaje, que se cifra en un 2,8% para el conjunto de las enseñanzas, es considerablemente más alto entre los alumnos de sexo masculino (3,8%), y también es más alto en los centros públicos o concertados (3,0% y 2,9%, respectivamente) que en la enseñanza privada no concertada, donde sólo supone el 0,7%.

Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales por enseñanza, según tipo de centro y sexo. Curso 2020-2021.

	Total	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Bachill.	FP	Otros progr.
TOTAL	2,8	1,1	2,9	3,0	0,9	1,9	42,6
Según tipo de centro							
Centros Públicos	3,0	1,3	3,4	3,2	0,9	1,9	41,9
Enseñanza concertada	2,9	0,9	2,2	2,8	0,9	2,6	44,2
Enseñanza privada no concertada	0,7	0,2	0,7	0,9	0,8	1,0	-
Según sexo							
Hombres	3,8	1,5	4,1	4,1	1,3	2,3	38,5
Mujeres	1,8	0,6	1,7	1,8	0,5	1,4	52,4

Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Datos y cifras. Curso escolar 2022/2023.

El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) es un instrumento técnico al servicio de las personas con discapacidad y del resto de ciudadanos, las Administraciones Públicas, la Universidad y el Tercer Sector, para la recopilación, sistematización, actualización, generación y difusión de información relacionada con el ámbito de la discapacidad.

El Informe de Olivenza es un documento de carácter general sobre la situación de las personas con discapacidad en España, realizado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED), tal como se estipula en la Ley General de los derechos de las personas con discapacidad, en su artículo 73,2 (RDL 7/2013 de 29 de noviembre); centrándonos en el eje económico, uno de los tres ejes que integra el sistema de indicadores elaborado para medir la inclusión social de las personas con discapacidad, se observa cómo éstas se encuentran en situación de desventaja respecto a la población en general respecto a la participación y ejercicio de sus derechos en el ámbito productivo y laboral.

El OED tiene su amparo en el artículo 73 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Se configura como instrumento de promoción y orientación de las políticas públicas de conformidad con la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Las instituciones promotoras del OED son el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, a través de la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad y el Real Patronato sobre Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura a través del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y la Universidad de Extremadura.

